



Expediente n.º: 1263/2019

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Visto que ha concluido el período de *diez días hábiles* para la presentación de posibles alegaciones en relación con el proceso de selección mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso para la consolidación de empleo temporal de dos plazas vacantes en la plantilla municipal de policía local.

Visto que *no se han* presentado alegaciones y reclamaciones respecto a la calificación de los ejercicios y de la baremación del concurso, a la vista de las mismas este Órgano Técnico de Selección,

RESUELVE

PRIMERO. Determinar definitivamente los aspirantes aprobados que se detallan:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Helena Sendra Gisbert	53219524-P	85,23
Sandro Jesús Carneros Rodríguez	48299338-M	78,00

SEGUNDO. Remitir a la Alcaldía de esta Corporación dicha propuesta de aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, para su nombramiento como policía en prácticas requiriendo la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y de los requisitos exigidos en la convocatoria, realice el curso selectivo de formación en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública.

TERCERO. Publicar dicha resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://elverger.sedelectronica.es>].

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ajuntament del Verger

C/ Cervantes, 10, El Verger. 03770 (Alicante). Tfno. 965750125. Fax: 965750872



Cód. Validación: KTR5YDH7F3C7YD2TRH9CK4E7M | Verificación: <https://elverger.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1